

A las 9:40 horas, el Tribunal procede al llamamiento de la aspirante aprobada en el primer ejercicio, a la entrega del material necesario y a la lectura de lo establecido en la convocatoria para la realización del segundo ejercicio.

A continuación, efectúa el sorteo de temas en base a la agrupación publicada por acuerdo del Tribunal el 31 de julio de 2019, que consta a continuación:

AGRUPACIÓN DE BLOQUES PARA SORTEO	TEMARIO ESPECÍFICO DEL PROGRAMA
BLOQUE I	Bloque I: Planificación y gestión del cambio
	Bloque II: Dirección de Proyectos
BLOQUE II	Bloque III: Gestión de Calidad
	Bloque IV: Habilidades directivas y gestión de RRHH
BLOQUE III	Bloque V: Gestión de la información y rendición de cuentas. Gestión del conocimiento y tecnología

Del temario específico, el bloque I comprende los temas 13 al 28, el bloque II los temas 29 al 40 y el bloque III los temas 41 al 52.

Para realizar el sorteo se disponen tres bolsas identificadas con Bloque I, Bloque II y Bloque III y, en cada una, se introducen las bolas numeradas de los temas que comprende. Efectuado el sorteo, los temas extraídos al azar son:

Bloque I, tema 14: El Plan Estratégico: Conceptos. Actores Clave. Etapas

Bloque II, tema 30: Implantación de la Gestión de Calidad en la AA.PP. Enfoques estratégicos. Rol de la Dirección. Fases

Bloque III, tema 43: El cuadro de mando. Construcción. Fases. Plataforma Tecnológica